	TEXTO ANTERIOR	TEXTO MODIFICADO
	Responsabilidades de la Administración	
IMCP	290.162 La administración de una entidad desempeña muchas actividades en su manejo, para los mejores intereses de las partes interesadas en la misma. No es posible especificar cada actividad que es responsabilidad de la administración. Sin embargo, las responsabilidades de la administración implican liderar y dirigir una entidad, incluyendo tomar decisiones importantes respecto de la adquisición, despliegue y control de recursos humanos, financieros, físicos e intangibles.	290.162 Las responsabilidades de la administración comprenden el control, el liderazgo y la dirección de una entidad, incluyendo la toma de decisiones relativas a la adquisición, distribución y control de los recursos humanos, financieros, tecnológicos, físicos e intangibles.
IMCP	<ul> <li>290.163 El que una actividad sea responsabilidad de la administración depende de las circunstancias y requiere el ejercicio de juicio. Ejemplos de actividades que generalmente se considerarían responsabilidad de la administración incluyen:</li> <li>Fijar políticas y dirección estratégica;</li> <li>Dirigir y tomar responsabilidad de las acciones de los empleados de la entidad;</li> <li>Autorizar transacciones;</li> <li>Decidir qué recomendaciones de la firma o de otros terceros se han de implementar;</li> <li>Asumir responsabilidad por la preparación y razonable presentación de los estados financieros, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable; y</li> <li>Asumir responsabilidad de planear, implementar y mantener el control interno.</li> </ul>	<ul> <li>290.163 Determinar si una actividad es responsabilidad de la administración, depende de las circunstancias y requiere de la aplicación del juicio profesional. Ejemplos de actividades que pueden ser consideradas responsabilidad de la administración incluyen:</li> <li>Fijar las políticas y la dirección estratégica.</li> <li>Contratar o despedir empleados.</li> <li>Dirigir y asumir la responsabilidad de las acciones de los empleados en relación con su trabajo en la entidad.</li> <li>Autorizar transacciones.</li> <li>Administrar o controlar las cuentas bancarias o inversiones.</li> <li>Decidir qué recomendaciones de la firma o de terceros implementar.</li> <li>Informar a los encargados del gobierno corporativo en nombre de la administración.</li> <li>Asumir la responsabilidad de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.</li> <li>Asumir la responsabilidad de diseñar, implementar, dar seguimiento o mantenimiento de los controles internos.</li> </ul>

IMCP	290.164 Las actividades que son de rutina y administrativas, o que implican asuntos que son insignificantes, generalmente se considera que no son responsabilidad de la administración. Por ejemplo, ejecutar una transacción de poca importancia que haya sido autorizada por la administración o monitorear las fechas de presentación de declaraciones estatutarias y comunicarlas a un cliente de auditoría, se considera que no son responsabilidad de la administración. Más aún, dar asesoría y hacer recomendaciones para ayudar a la administración a hacerse cargo de sus responsabilidades, no es asumir una responsabilidad de la administración.	290.166 Los servicios administrativos involucran el asistir a los clientes con sus tareas rutinarias o mecánicas dentro del curso normal de las operaciones. Dichos servicios requieren de poco o ningún juicio profesional y son de naturaleza administrativa. Algunos ejemplos de servicios administrativos incluyen servicios de procesamiento de textos, preparación de formularios administrativos o reglamentarios para la aprobación del cliente, presentación de dichos formularios de acuerdo con las instrucciones del cliente, dar seguimiento a las fechas de entrega reglamentarias y avisar al cliente de auditoría sobre esas fechas. El proporcionar dichos servicios no crea, generalmente, una amenaza a la independencia. Sin embargo, la importancia de cualquier amenaza creada debe ser evaluada y se deben aplicar las salvaguardas, cuando sea necesario, para eliminarla o reducirla a un nivel aceptable.
IMCP	290.165 Si una firma asumiera responsabilidad de administración por un cliente de auditoría, las amenazas creadas serían tan importantes que ninguna salvaguarda podría reducir las amenazas a un nivel aceptable. Por ejemplo, decidir qué recomendaciones de la firma implementar, crearían amenazas de auto revisión y de interés personal. Todavía más, asumir una responsabilidad de administración crea una amenaza de familiaridad porque la firma se alinea demasiado con los puntos de vista e intereses de la administración. Por lo tanto, la firma no deberá asumir una responsabilidad de administración por un cliente de auditoría.	290.164 Una firma no debe asumir una responsabilidad de la administración de un cliente de auditoría. Las amenazas creadas pueden ser tan significativas que ninguna salvaguarda podría reducirlas a un nivel aceptable. Por ejemplo, decidir qué recomendaciones de la firma implementar crearía amenazas de auto revisión y de interés propio. Además, asumir una responsabilidad de la administración crearía una amenaza de familiaridad porque la firma se alinearía con los puntos de vista e intereses de la administración. No se estaría asumiendo la responsabilidad de la administración, sujeto a que se cumpla con el apartado 290.165, al proporcionar asesoramiento y recomendaciones para ayudar a la administración a cumplir con sus responsabilidades.

**290.166** Para evitar el riesgo de asumir una responsabilidad de administración cuando preste servicios diferentes al de aseguramiento a un cliente de auditoría, la firma deberá asegurarse de que un miembro de la administración sea responsable de hacer los juicios importantes y de tomar las decisiones importantes que sean la responsabilidad propia de la administración, evaluando los resultados del servicio y aceptando responsabilidad por las acciones a emprender que surjan de los resultados del servicio. Esto reduce el riesgo de que la firma de manera inadvertida haga juicios importantes o tome decisiones importantes a nombre de la administración. El riesgo se reduce aún más cuando la firma dé al cliente la oportunidad de hacer juicios y tomar decisiones que se basen en un análisis y presentación objetivos y transparentes de los asuntos.

**290.165** Para evitar el riesgo de asumir una responsabilidad de la administración al proporcionar servicios que son diferentes a los de aseguramiento a un cliente de auditoría, la firma debe estar satisfecha de que la administración del cliente hace todos los juicios y toma las decisiones que son su responsabilidad. Esto incluye asegurarse de que la administración del cliente:

- Designa a una persona que tiene las habilidades, el conocimiento y la experiencia adecuada para ser responsable en todo momento de las decisiones del cliente y de supervisar los servicios. Esa persona, preferiblemente de la alta dirección, debe entender los objetivos, la naturaleza y los resultados de los servicios y de las respectivas responsabilidades del cliente y de la firma. Sin embargo, no se requiere que la persona tenga la habilidad o destreza para ejecutar o volver a ejecutar los servicios;
- Proporciona la supervisión de los servicios y evalúa lo adecuado de los resultados para los propósitos del cliente; y
- Asume la responsabilidad por las acciones, que en su caso se tomen, derivadas de los resultados de los servicios.

	Preparación de registros contables y de estados financieros	
	Disposiciones Generales	
IMCP	<ul> <li>290.167 La administración es responsable de la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con el marco de información financiera aplicable. Dichas responsabilidades incluyen:</li> <li>Originar o modificar las anotaciones en el libro diario o determinar la clasificación de las cuentas en las que se registran las transacciones,</li> <li>Preparar o modificar los documentos de soporte o los datos de origen, en formato electrónico u otro, que sirven de evidencia de que una transacción ha tenido lugar (por ejemplo, órdenes de compra, registros de tiempos para la nómina y pedidos de clientes).</li> </ul>	<ul> <li>290.167 La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable. Estas responsabilidades incluyen:</li> <li>Determinar las políticas contables y el tratamiento contable correspondiente</li> <li>Preparar o cambiar los documentos fuente o generar datos de forma electrónica o de otra manera, evidenciando la ocurrencia de una transacción (por ejemplo, órdenes de compra, registros de tiempo de nómina, y órdenes de clientes)</li> <li>Generar o modificar los asientos de diario o determinar o aprobar la clasificación de las cuentas de las transacciones.</li> </ul>
IMCP	290.168 Prestar a un cliente de auditoría servicios de contabilidad y/o teneduría de libros, tales como preparar registros contables o estados financieros, crea una amenaza de auto revisión cuando la firma posteriormente audita los estados financieros. Por lo tanto, una firma no deberá proporcionar servicios de contabilidad y/o teneduría de libros a un cliente de auditoría, incluyendo servicios de nómina, o de preparación de estados financieros o información financiera sobre los que la firma expresará una opinión, ya que la amenaza de auto revisión sería tan importante que ninguna salvaguarda podría eliminarla o reducirla a un nivel aceptable.	290.168 Proporcionar a un cliente de auditoría servicios contables y de teneduría de libros tales como preparar los registros contables o los estados financieros, crean una amenaza de auto revisión cuando la firma posteriormente audita los estados financieros. Por lo tanto, una firma no deberá proporcionar servicios de contabilidad y/o teneduría de libros a un cliente de auditoría, incluyendo servicios de nómina, o de preparación de estados financieros o información financiera sobre los que la firma expresará una opinión, ya que la amenaza de auto revisión sería tan importante que ninguna salvaguarda podría eliminarla o reducirla a un nivel aceptable.

IMCP	<ul> <li>290.169 El proceso de auditoría, sin embargo, necesita diálogo entre la firma y la administración del cliente de auditoría, que puede involucrar:</li> <li>La aplicación de normas o políticas de contabilidad o requisitos de revelación de estados financieros;</li> <li>Que el control financiero y contable, y los métodos que se usan para determinar las cantidades declaradas de activos y pasivos sean los apropiados; o</li> <li>Proponer ajustes a los registros de diario.</li> <li>Estas actividades se consideran parte normal del proceso de auditoría y generalmente no crean amenazas a la independencia.</li> </ul>	<ul> <li>290.169 El proceso de auditoría requiere un diálogo entre la firma y la administración del cliente de auditoría, el cual puede incluir:</li> <li>La aplicación de normas o políticas contables y requisitos de revelación de estados financieros;</li> <li>La idoneidad del control financiero y contable y los métodos utilizados en la determinación de las cantidades indicadas de activos y pasivos; o</li> <li>Proponer asientos de ajuste.</li> <li>Estas actividades se consideran como una parte normal del proceso de auditoría y, por lo general, no crean amenazas a la independencia siempre que el cliente sea el responsable de la toma de decisiones en la preparación de los registros contables y de los estados financieros.</li> </ul>
IMCP	290.170 De modo similar, el cliente puede solicitar ayuda técnica de la firma sobre asuntos tales como resolver problemas de conciliación de cuentas o analizar y acumular información para reportes requeridos por los reguladores. Además, el cliente puede pedir asesoría técnica sobre asuntos de contabilidad como la conversión de estados financieros actuales de un marco de referencia de información financiera a otro (por ejemplo, para cumplir con políticas de contabilidad del grupo o para hacer la transición a un marco de referencia de información financiera diferente, como las Normas Internacionales de Información Financiera). Estos servicios generalmente no crean amenazas a la independencia, siempre y cuando la firma no asuma una responsabilidad de administración por el cliente.	290.170 De modo similar, el cliente puede solicitar ayuda técnica de la firma sobre asuntos tales como resolver problemas de conciliación de cuentas o analizar y acumular información para reportes requeridos por los reguladores. Además, el cliente puede pedir asesoría técnica sobre asuntos de contabilidad como la conversión de estados financieros actuales de un marco de referencia de información financiera a otro (por ejemplo, para cumplir con políticas de contabilidad del grupo o para hacer la transición a un marco de referencia de información financiera diferente, como las Normas Internacionales de Información Financiera). Estos servicios generalmente no crean amenazas a la independencia, siempre que la firma no asuma una responsabilidad de la administración.

	Servicios de Impuestos Cálculo de impuestos con el fin de preparar los asientos contables Clientes de auditoria que son entidades de interés público	
IMCP	290.185 En el caso de un cliente de auditoría que sea una entidad de interés público, una firma no deberá preparar cálculos de impuestos de pasivos (o activos) por impuestos actuales y diferidos, con el fin de preparar asientos contables que sean de importancia relativa para los estados financieros sobre los que la firma expresará una opinión.	290.185 En el caso de un cliente de auditoría que sea una entidad de interés público, una firma no deberá preparar cálculos de impuestos de pasivos (o activos) por impuestos actuales y diferidos, con el fin de preparar asientos contables que sean de importancia relativa para los estados financieros sobre los que la firma expresará su opinión.

	Responsabilidades de la administración	
IMCP	291.143 La administración de una entidad desempeña muchas actividades en beneficio de los grupos interesados en dicha entidad. No es posible especificar cada actividad que es responsabilidad de la administración. Sin embargo, las responsabilidades de la administración implican liderar y dirigir una entidad, incluyendo tomar decisiones importantes respecto de la adquisición, despliegue y control de recursos humanos, financieros, físicos e intangibles.	291.143 Las responsabilidades de la administración comprenden el control, el liderazgo y la dirección de una entidad, incluyendo la toma de decisiones relativas a la adquisición, distribución y control de los recursos humanos, financieros, tecnológicos, físicos e intangibles.
IMCP	291.144 Determinar si una actividad es responsabilidad de la administración depende de las circunstancias y requiere el ejercicio de juicio profesional. Algunos ejemplos de actividades que, generalmente, se considerarían una responsabilidad de la administración son los siguientes:  • Fijar las políticas y la dirección estratégica;  • Dirigir y asumir la responsabilidad de las acciones de los empleados de la entidad;  • Autorizar transacciones;  • Decidir qué recomendaciones de la firma u otros terceros implementar; y  • Asumir la responsabilidad de diseñar, implementar y mantener el control interno.	<ul> <li>291.144 Determinar si una actividad es responsabilidad de la dirección, depende de las circunstancias y requiere de la aplicación del juicio profesional. Ejemplos de actividades que pueden ser consideradas como responsabilidad de la administración incluyen: <ul> <li>Fijar las políticas y la dirección estratégica;</li> <li>Contratar o despedir empleados.</li> <li>Dirigir y asumir la responsabilidad de las acciones de los empleados en relación con su trabajo en la entidad.</li> <li>Autorizar transacciones.</li> <li>Administrar o controlar las cuentas bancarias o inversiones.</li> <li>Decidir qué recomendaciones de la firma o de terceros implementar.</li> <li>Informar a los encargados del gobierno corporativo en nombre de la administración.</li> <li>Asumir la responsabilidad de diseñar, implementar, dar seguimiento o mantenimiento de los controles internos.</li> </ul> </li></ul>

IMCP	291.145 Las actividades que son de rutina y administrativas, o implican asuntos que son insignificantes, generalmente, se consideran que no son una responsabilidad de la Administración. Por ejemplo, ejecutar una transacción insignificante que ha sido autorizada por la administración o monitorear las fechas para presentar declaraciones estatutarias y avisar a un cliente de un trabajo de atestiguamiento sobre esas fechas se considera que no son una responsabilidad de la administración. Más aún, dar asesoría y recomendaciones para ayudar a la administración a hacerse cargo de sus responsabilidades no es asumir una responsabilidad de administración.	SE ELIMINARÁ
IMCP	291.146 Asumir una responsabilidad de la Administración para un cliente de un trabajo de atestiguamiento puede crear amenazas a la independencia. Si una firma fuera a asumir una responsabilidad de la administración como parte del servicio de atestiguamiento, las amenazas creadas serían tan importantes que ninguna salvaguarda podría reducirlas a un nivel aceptable. En consecuencia, al prestar servicios de atestiguamiento, una firma no deberá asumir una responsabilidad de la Administración como parte del servicio de atestiguamiento. Si la firma asume una responsabilidad de la Administración como parte de cualesquier otros servicios prestados al cliente del trabajo de atestiguamiento, deberá asegurarse de que la responsabilidad no está relacionada con la materia objeto del trabajo y la información de la materia objeto del trabajo de atestiguamiento prestado por la firma.	291.145 Al prestar servicios de atestiguamiento, una firma no deberá asumir una responsabilidad de la administración como parte del servicio de atestiguamiento. Si la firma asumiera una responsabilidad de la administración como parte del servicio de atestiguamiento las amenazas creadas serían tan importantes, que ninguna salvaguarda podría reducirlas a un nivel aceptable. Si la firma asume una responsabilidad de la administración como parte de cualesquier otros servicios prestados al cliente del trabajo de atestiguamiento, deberá asegurarse de que la responsabilidad no está relacionada con la materia objeto del trabajo o con la información de la materia objeto del trabajo de atestiguamiento prestado por la firma.

**291.147** Para evitar el riesgo de asumir una responsabilidad de la Administración relacionada con la materia objeto del trabajo o la información de la materia objeto del trabajo de atestiguamiento, la firma deberá quedar satisfecha de que un miembro de la Administración sea responsable de hacer los juicios y tomar las decisiones importantes que son responsabilidad propia de la Administración, de evaluar los resultados del servicio y aceptar la responsabilidad de las acciones por tomar según los resultados del servicio. Esto reduce el riesgo de que la firma de manera inadvertida haga juicios o tome decisiones importantes a nombre de la Administración. Este riesgo se reduce más cuando la firma da al cliente la oportunidad de hacer juicios y tomar decisiones con base en la presentación y un análisis objetivo y transparente de los asuntos.

**291.146** Cuando la prestación de servicios está relacionada con la materia objeto o con la información de la materia objeto del trabajo de atestiguamiento proporcionado por la firma, ésta deberá asegurarse de que la administración del cliente hace todos los juicios y toma las decisiones relacionadas con la materia objeto o con la información de la materia objeto del trabajo de atestiguamiento que son responsabilidad de la administración. Esto incluye asegurarse que la administración del cliente:

- Designa a una persona que tiene las habilidades, el conocimiento y experiencia adecuados para ser responsable en todo momento de las decisiones del cliente y de supervisar los servicios. Esa persona, preferiblemente de la alta dirección, debe entender los objetivos, naturaleza y resultados de los servicios y de las respectivas responsabilidades del cliente y de la firma. Sin embargo, no se requiere que la persona tenga la habilidad o destreza para ejecutar o volver a ejecutar los servicios;
- Proporciona la supervisión de los servicios y evalúa lo adecuado de los resultados para los propósitos del cliente; y
- Asume la responsabilidad de las acciones, que en su caso se tomen, derivadas de los resultados de los servicios.